



DNE-0858/2023

Montevideo, 17 NOV 2023

VISTO: la necesidad manifestada por la Coordinadora del Programa Nacional de Educación y Trabajo, de seleccionar una persona que desempeñe la función de Coordinador/a Educativo/a de CECAP Fray Bentos, en régimen de horas docentes;---

RESULTANDO: I) que el Centro Educativo de Capacitación, Arte y Producción es un centro de educación no formal que integra el Programa Nacional de Educación y Trabajo de la Dirección Nacional de Educación;-----

II) que la función de la dirección de CECAP implica la conducción de un proyecto de educación no formal, orientado a adolescentes y jóvenes entre 14 y 20 años, que no estudian ni trabajan, en situación de vulnerabilidad social, en educación y trabajo;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 211 de la Ley N° 19.149 de fecha 24 de octubre de 2013 y Decreto N° 171/013 de fecha 10 de junio de 2013;-----

EL DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

1) **DISPÓNESE** el llamado público - abierto para seleccionar una persona que desempeñe la función de Coordinador/a Educativo/a de CECAP Fray Bentos, en régimen de horas docentes, en la Unidad Ejecutora 002 "Dirección Nacional de Educación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", fijando como fecha límite para la presentación de antecedentes el 4 de diciembre de 2023.-----

2) **APRUÉBANSE** las funciones básicas a desarrollar por la persona seleccionada, las bases del llamado y el formulario de inscripción que se agregan como anexos y forman parte de la presente Resolución.-----

3) **ESTABLÉZCASE** que el Tribunal de Selección estará integrado por las Sras. Isabel Alende (Coordinadora del Programa Nacional de Educación y Trabajo), Luisa Fernández (Asesoría de la Dirección Nacional de Educación) y María del Huerto Tori (Intendencia de Río Negro).-----

4) **NOTIFÍQUESE** a los integrantes del Tribunal de Selección.-----

5) **PASE** a la oficina Gestión Humana a efectos de gestionar la publicación en la página web del Organismo y en la de la Oficina Nacional del Servicio Civil.-----

6) **CUMPLIDO**, pase a la Dirección Nacional de Educación para proseguir con el llamado a concurso.-----

2023-11-0002-0975



Gonzalo Baroni Boces
Director Nacional de Educación
MEC